MÚSICA
1ºESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025/2026

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

OBJETIVOS GENERALES

Según el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y el equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave se desarrollan en descriptores operativos de perfil de salida y son los siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y

situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la

estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCEC1, CCEC2.	prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
		1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversos métodos y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

4. Elaborar obras artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Contenidos

El Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid establece los Contenidos de Música para 1º de ESO.

A. Escucha y percepción.

–El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje.

–Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto.

–Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

–Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.

–Géneros de la música y la danza en la prehistoria y en la Edad Antigua.

–Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones.

–Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones.

–Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

–Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la prehistoria y la Edad Antigua.

–Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

–La partitura: identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical.
–Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica. Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binaras, ternarias, etc.
–Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
–Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo.
–Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo.
–Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo.

C. Contextos y culturas.
–La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones.
–La música de los pueblos indígenas.
–Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil.
–Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
–Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

4.2 Temporalización

Para distribuir los contenidos a lo largo del curso se realiza un desglose de estos dividiéndolos entre los tres trimestres del curso académico.
Esta partición permite optimizar el proceso de adquisición de contenidos y gradúa el aprendizaje de los mismos en función del nivel de dificultad.

A continuación, se muestra la temporalización de los contenidos partiendo de la base de un total de 72 sesiones a lo largo de todo el curso.

1ª EVALUACIÓN (24 SESIONES)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Contenidos	Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria	**A. Escucha y percepción.** –El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. –Desarrollo de unas normas de	1. Las cualidades del sonido	1.1. Redacción sobre el silencio absoluto (1.1.) 1.2. Redacción sobre cómo sería un año sin música grabada (1.1; 1.2.) 1.3. Carteles con normas para la interpretación

y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 4.1. Participar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. -Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. –Géneros de la música y la danza en la prehistoria y en la Edad Antigua. –Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. –Elementos que intervienen en la	2. La duración del sonido y su representación en los textos musicales	musical (4.1.) 1.4. Pruebas objetivas teóricas sobre las cualidades del sonido y de reconocimiento auditivo (1.1.) 1.5. Esquema sobre el lenguaje musical (3.1.) 1.6. Pruebas objetivas prácticas sobre lectura e interpretación de representación gráfica de distintas cualidades del sonido (2.1; 3.1.) 2.1. Prueba objetiva teórica sobre el reconocimiento gráfico y auditivo de figuras, ortografía musical y compases (1.1.) 2.2. Creación de una polirritmia en grupos

	construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** –Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica. Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binaras,	3. Música en la Prehistoria	(3.1; 3.2; 4.1.) 2.3. Prueba objetiva práctica de interpretación de una partitura con un instrumento melódico (2.1; 3.1; 3.2.) 3.1. Mapa mental sobre las teorías sobre el origen de la música, sus funciones durante la prehistoria, los instrumentos más comunes y los yacimientos más importantes (1.1; 1.2.) 3.2. Taller de elaboración de instrumentos prehistóricos (4.1.) 3.3. Improvisación y creación con los instrumentos elaborados (1.2; 2.1; 3.2; 4.1.)

	ternarias, etc. –Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. –Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo. –Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo. **C. Contextos y culturas.** –Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil.		

2ª EVALUACIÓN (22 SESIONES)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Contenidos	Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	**A. Escucha y percepción.** –El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. –Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. –Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. –Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.	4. La altura del sonido y su representación en los textos musicales 5. El timbre (clasificación vocal e instrumental)	4.1. Prueba objetiva teórica sobre el reconocimiento de notas en el pentagrama en distintas claves, intervalos y de reconocimiento auditivo (1.1.) 4.2. Prueba objetiva práctica de interpretación de una partitura con un instrumento melódico (2.1; 3.1; 3.2.) 5.1. Murales sobre las diferentes voces humanas (1.1; 4.1.) 5.2. Pruebas objetivas sobre las clasificaciones tradicional y técnica de los instrumentos (1.1.)

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 4.1. Participar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	–Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. –Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. -Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. -Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la prehistoria y la Edad Antigua.	6. Música en la edad Antigua	5.3. Elaboración e interpretación de una pieza creada por el alumnado en la que se distingan las diferentes secciones de una agrupación (2.1; 3.1; 3.2; 4.1.) 6.1. Murales y exposiciones orales sobre la música de distintas civilizaciones de la Antigüedad (1.1; 1.2; 4.1.)

	B. Interpretación, improvisación y creación escénica. –Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica. Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binaras, ternarias, etc. –Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales,		

	instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. –Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo. –Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo. **C. Contextos y culturas.** –La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: períodos, características, géneros, voces y agrupaciones. -La música de los pueblos indígenas. –Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.		

3º EVALUACIÓN (24 SESIONES)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Contenidos	Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	**A. Escucha y percepción.** –El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje. –Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. –Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones	7. Elementos de la música: Análisis musical 8. Músicas tradicionales de España y del mundo 9. Música popular urbana	7.1. Pruebas objetivas sobre el reconocimiento auditivo de los diferentes elementos musicales en una pieza (1.1; 1.2.) 7.2. Reelaboración de la pieza creada en la SdA 5, añadiendo nuevas secciones, texturas, aplicando armonías… (2.1; 3.1; 3.2; 4.1.) 8.1. Exposición oral, musical y dancística sobre diferentes músicas tradicionales de España y del mundo (1.1; 1.2; 2.1; 3.1; 3.2; 4.1.) 9.1. Trabajo de investigación sobre diferentes estilos de música popular urbana materializado en un

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 4.1. Participar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	gráficas para seguir las audiciones. –Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones. –Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** –Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica. Tonalidad: la armadura. El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad. La armonía: consonancia y		mural (1.1; 4.1.) 9.2. Interpretación de una canción por grupos correspondiente con el estilo trabajado (2.1; 3.1; 3.2; 4.1.)

	disonancia; construcción de acordes básicos. Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía. Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binaras, ternarias, etc. –Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. –Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo. –Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo.		

	–Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo. **C. Contextos y culturas.** -La música de los pueblos indígenas. –Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil. –Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. -Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.		

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Se parte de una **evaluación inicial** con el fin de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos del alumnado y adaptar la metodología para una mejor atención a la diversidad. Dicha evaluación inicial constará de los siguientes apartados:

- Realización de una actividad inicial sobre los elementos básicos del lenguaje musical para ver su nivel a la hora de identificarlos.
- Realización de una actividad práctica sobre ritmos sencillos, a fin de observar su competencia musical.

Evaluación continua

Incluye el seguimiento del trabajo, actitud, ejercicios y actividades de clase y el cuaderno del alumno. Garantiza el seguimiento óptimo del aprendizaje de cada alumno permitiendo adoptar las medidas de adaptación pertinentes si fuera necesario.

Evaluación sumativa

La constituyen las pruebas de opción múltiple y prácticas realizadas al alumnado. Sirve para confirmar de manera sustancial los datos que se han ido recogiendo a lo largo de la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Con carácter general la realización de los trabajos de los alumnos deberá atender a las siguientes pautas:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación de trabajos escritos.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Valoración de las faltas de ortografía en la realización de ejercicios escritos: como máximo se descontará 0,5 puntos por ejercicio bajo el siguiente criterio:
- De 1-3 faltas: 0,1 puntos por falta
- Más de 3 faltas, 0,5 puntos de la puntuación final
- Se dará importancia a la claridad y a la coherencia en la exposición.
- No se recogerá ningún trabajo que se haya presentado fuera del plazo establecido.
- Se tendrá en cuenta en la calificación el planteamiento, razonamiento y explicación. Un resultado numérico correcto sin la justificación correspondiente no garantiza la calificación completa del ejercicio.
- El trabajo diario debe ser reflejo del trabajo personal, única garantía de aprendizaje. No se admitirán ejercicios plagiados. Dos ejercicios iguales supondrán una calificación de cero en los dos ejercicios.

La asignatura de Música consta de una parte teórica y otra práctica, dada la carga horaria de la asignatura (dos horas semanales) se establece la realización de, mínimo, tres pruebas individuales por evaluación, una teórica y dos prácticas.

A ello se añaden las notas obtenidas en las distintas actividades musicales realizadas tanto en clase como en casa, la nota obtenida en el cuaderno, la nota de los proyectos de investigación y creación y la nota correspondiente a la actitud.

La proporción establecida de cara a la evaluación es la siguiente:

Porcentajes de Calificación
• **Exámenes teóricos, prácticos, de ritmo y dictado: 50%**
• **Proyectos: 45%**
• **Actitud: 5%**

Restarán de la nota de actitud los siguientes hechos:

- Las faltas de asistencia no justificadas ya que impiden la valoración de la actitud del alumno.
- El retraso no justificado en la asistencia a clase por suponer una falta de respeto hacia la comunidad educativa y una negación de todas las actitudes positivas que queremos inculcar en nuestro alumnado.
- No traer el material necesario a clase.
- Hablar y molestar a otros compañeros impidiendo el desenvolvimiento adecuado de la materia.
- Ensuciar la clase, desorganizarla y no respetar el material de trabajo proporcionado por el centro.
- Comer en clase.
- Utilizar el móvil y el chromebook para fines no educativos.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia injustificada a la misma en más de un 15% supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior.

En este caso el alumno realizará al final del curso una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura cuya nota será la nota de la asignatura.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

El alumno superará el curso cuando:

1. Apruebe las tres evaluaciones
2. Al hallar la media ponderada de las calificaciones de las 3 evaluaciones del curso obtenga al menos un 5, representando la 1ª evaluación un 25%; la 2ª, un 35% y la 3ª, un 40%. Para calcular la media ponderada de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para recuperar las diferentes evaluaciones no superadas trimestralmente, el alumno tendrá que elegir entre:

1. La realización de un trabajo acerca de los contenidos estudiados en la evaluación suspensa.
2. La realización de una ficha de ejercicios y conceptos acerca de los contenidos estudiados en la evaluación suspensa.

Además, deberá interpretar una de las piezas interpretadas durante dicha evaluación con el instrumento que le fue asignado.

La entrega de estos trabajos se realizará tras el final de cada una de las evaluaciones suspensa. En caso de haber suspendido la 3ª, la entrega se fechará antes de la junta de evaluación final.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.

PLAN DE REFUERZO

INFORMACIÓN GENERAL	
Departamento Didáctico	Geografía
Materia: Música	Curso: 1º ESO
Nº alumnos con materia pendiente	2
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo	José Manuel Martínez Carrillo

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción	Inicio de septiembre	Al final de febrero y al final de abril
Cuadernillo de trabajo.	Cumplimentación de cuadernillo de actividades de repaso. Se hará entrega de dicho cuadernillo antes del examen.		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de Evaluación	Fecha
La recuperación de la asignatura se realizará con la entrega del cuadernillo de trabajo cumplimentado y la superación de dos pruebas escritas. Ponderación:	A finales de enero y

Cuadernillo 1: 20% Cuadernillo 2: 20% Prueba escrita 1: 30% Prueba escrita 2: 30% Se facilitarán dos sesiones semanales en el recreo para resolver dudas. La prueba escrita se realizará a finales de enero/principios de febrero y la segunda en mayo. Las pruebas objetivas no son eliminatorias y tienen el mismo peso. Para recuperar la asignatura la nota media de las pruebas escritas añadiendo la nota ponderada de los cuadernillos tiene que ser 5.	principios de mayo.
ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN	
Reunión con el alumnado de la asignatura pendiente. Se facilitará el cuadernillo que tendrán que adquirir y toda la información. Se enviará por correo los requisitos de promoción y se entregará a los tutores con copia. Cada dos meses se verá el seguimiento de los planes de refuerzo en la reunión de departamento.	